Esfuerzo colectivo y solidario

La valoración del programa económico del Gobierno ha de realizarse partiendo de lo que supone: una petición a los españoles de un importante sacrificio colectivo. Colectivo y solidario. Porque —como ha señalado el Gobierno— al tratarse de problemas vitales para el futuro nacional, todos los grupos sociales han de participar en el esfuerzo conjunto de acuerdo con sus posibilidades efectivas y según criterios de justicia.

Aceptando el fin último —y no seremos nosotros los que pongamos ninguna objeción— el programa económico entendemos que hay que recibirlo sin espíritu crítico, dejando al nuevo equipo que experimente y aplique sus ideas, saque el máximo provecho de ello y pueda juzgarse en su momento si se ha acertado o no. Como hemos dicho en diferentes ocasiones, entendemos que los ciudadanos deben prestarse al esfuerzo colectivo; pero lo que no puede exigírsele es, además, la responsabilidad de la gestión ni comprometérseles en el resultado final de un planteamiento técnico en el que no han participado.

Por decirlo en otros términos, el programa económico lo contemplamos probablemente como consecuencia lógica de una decisión: la devaluación de la peseta. A partir de hoy, se impone la austeridad justamente repartida. Y en este sentido, el programa define la moderación de la renta salarial y la equilibra en un planteamiento fiscal a medio plazo, pudiendo existir un desfase de acciones y efectos que sólo cabrá corregir acelerando el cambio fiscal.

En sus pretensiones más inmediatas, la principal medida incide en el terreno monetario, con la elevación del tipo de interés básico al 8 por 100, completada con otras relativas a la reforma del sistema financiero. Además, se considera que la reducción de las altas tasas actuales de expansión monetaria es condición necesaria para vencer la inflación. Los resultados de esta restricción, que se complementarán con los que se deriven de la deliberación de los tipos de interés, nos sugiere una preocupación grave: el peligro de que se intensifiquen las dificultades financieras de las empresas españolas, con su incidencia sobre el nivel de paro.

Pero esta posibilidad parece que se ha tenido en cuenta al precisar el Gobierno que «se pretende dominar la inflación sin recurrir a procesos bruscos de contracción monetaria y crediticia». Deseamos que sea así. Y en lo que se refiere al paro, y aunque el programa económico recoge algunas medidas para combatirlo, es de esperar un tratamiento más en profundidad en el Consejo de ministros extraordinario que se ha anunciado.

A manera de síntesis, como una primera valoración, podemos afirmar que el programa económico es una expectativa de futuro que habrá de concretarse progresivamente y que pretende abordar tres problemas de fondo —inflación, paro y déficit sectorial— en un contexto de justicia. Este Gobierno ha tomado un camino, ha definido su estrategia económica y social, debemos desear que triunfe en el empeño sin que se produzcan los riesgos que hemos apuntado. No cabrá trasladar en su momento la carga de la responsabilidad sobre los ciudadanos, que lo único que han de hacer, por lo tanto, es secundar —por bien de todos— un enfoque difícil e irreversible en sus efectos, cuyo acierto o desacierto sólo podrá conocerse con el paso del tiempo. Mientras tanto, quedamos expectantes en espera de las medidas que se anuncian para ir siendo promulgadas paulatinamente. — (De «Ya».)

LA PRENSA ESPAÑOLA

El ministerio de la libertad

«Ahora el Ministerio de Cultura ha de ser en cierta forma el ministerio de la libertad, porque allí pasan fenómenos tan importantes de la vida cultural como el teatro, el cine, la televisión, la prensa, la música, las bellas artes... Todo esto necesita hoy de la ayuda del Estado, al tiempo que de su prudentísima tutela, porque ninguna de esas actividades podría vivir de forma rigurosamente independiente, o sin ayuda presupuestaria en algún aspecto.»—(De José Ramón Alonso, en «Sábado Gráfico».)

Vacaciones parlamentarias

«Mantener las Cortes en pleno funcionamiento en el mes de agosto es totalmente excepcional y da idea de estado de excepción, como si los padres de la Patria estuviesen sitiados por los franceses y por la fiebre amarilla, como los de Cádiz en 1810. Por fortuna, el país ha entrado en democracia de una forma tan natural y ordenada, que todas las medidas de este tipo, excepcionalmente excepcionales, parecen fuera de tono. Resulta como dar al mundo la impresión de que en España ocurre algo tan tremendo que las Cortes ni pueden ir de vacaciones.

Lo que es válido para las Cortes debe ser válido para el Gobierno, que necesita descanso como todos los cristianos, aunque sea por turnos, como en todas las empresas. Si el mundo camina hacia la civilización del ocio, no seamos tan anacrónicos de no permitirnos, por lo menos, el descanso legal.»—(De Pilar Narvión, en «Pueblo».)

La gratitud por el infortunio evitado

«Si alguien hubiese tenido bondad, talento, destreza, acierto y suerte —en suma, genialidad histórica— para haber evitado la guerra civil en 1936, España lo hubiera venerado, lo hubiera puesto en la lista de sus glorias, le hubiera guardado agradecimiento ilimitado. ¿No es así? No, no creo que eso hubiese sucedido; al contrario, nadie hubiera sentido la menor gratitud a ese genio. ¿Por qué? Porque si se hubiese evitado la guerra, nadie creería que iba a producirse.

Temo que esté pasando ahora algo muy parecido. Durante muchos años, los españoles y los extranjeros hemos estado especulando —con bastante aprensión— sobre lo que sucedería cuando terminase el régimen de casi cuatro decenios que concluyó el 20 de noviembre de 1975. Son muchos los que temían perturbaciones sin cuento. Se contaba con un largo período de alteraciones, inseguridad, violencia, crisis económica, depuraciones, insultos, persecuciones más o menos sangrientas, falta de libertad general, quizá con algunas excepciones bien escogidas. El régimen anterior había prometido todo esto, cansinamente, como única alternativa a su existencia.

Había algunos, ciertamente, que confiaban en que no pasaría nada. Eran los que deseaban, en efecto, que no pasara nada, que todo continuara aproximadamente como antes. Es decir, que funcionaran los resortes del miedo y un poderoso aparato de represión, trasladado a las manos oportunas, concentrado en ellas, de manera que el país quedase «congelado» y sin alteración sustancial. ¿Por cuánto tiempo? Lo más posible.

Ninguna de estas dos previsiones se han cumplido. No ha pasado nada... malo. Ha pasado, en profundidad, más de lo que los más deseosos de cambio se atrevían a esperar. Al decir que no ha pasado nada malo, me refiero, claro es, al «orden de magnitud» (concepto indispensable para entender la historia) correspondiente a tamaña crisis; y cuando digo que ha pasado más de lo que nadie se atrevía a esperar, no digo que eso que ha pasado coincida con los deseos particulares de unos u otros, sino más bien con los de la mayoría.

Hemos visto desaparecer un régimen y aparecer otro bien distinto; hemos escuchado himnos que ningún joven había oído, hemos visto flamear banderas proscritas sin que se hunda el mundo, ni sobrevengan mayores inconvenientes; hemos pasado de la más inverosímil autocracia, de la más fabulosa concentración de poder personal en una sola mano, a una Monarquía democrática y sin exclusiones, con amplísimo espectro de partidos, con ejercicio de las libertades y constante respeto de todas las opiniones. Todo ello en diecinueve meses.

A mí me asombra el camino recorrido en cosa de año y medio. Lo que pasa es que se ha avanzado hacia el siglo XXI, y muchos no advierten el avance, porque esperaban dirigirse hacia el siglo XIX o hacia un precipicio que cada vez parece más lejano e improbable.»—(De Julián Marías, en «La Vanguardia».)

La paga del 18 de julio

«Muchos empresarios, que han tenido que arrebañar dinero para abonar la paga del 18 de julio, sienten la tentación de quebrar ya antes de que les quiebren; los empresarios agrarios del Sur se han reunido y están dispuestos a no pagar los impuestos, ni la Seguridad Social, ni las hipotecas. A ver si los embargan. A así sucesivamente. Perjuran unos y otros que lo que pasa es que no tienen dinero para pagar más impuestos ni les alcanza ahora el dinero para hacer frente a la Seguridad Social y a las hipotecas, y, además, no ven horizonte. Se prevé, en resumidas cuentas, una «huelga de impuestos». Muchos observadores creen que lo que hace falta en este país es trabajar, trabajar más y con confianza. Nadie se atreve ahora a crear riqueza y, por tanto, puestos de trabajo. La productividad ha bajado alarmantemente. El desánimo total de los empresarios es el verdadero problema ahora mismo. Lo demás son músicas celestiales.»—(De Abel Hernández, en «Informaciones».)

El PSOE y el Ejército

De «Cambio 16»:

«Felipe González y otros dirigentes del Partido Socialista Obrero Español se entrevistaron antes de las elecciones con una alta personalidad militar con grado de teniente general. Aunque los detalles han permanecido en el más absoluto de los secretos, se entiende que la conversación habría versado sobre las intenciones del PSOE respecto a temas considerados claves en su actuación política y en especial en las Cortes.»

Un solo tipo de delincuente

«Las protestas que en los últimos días protagonizaron los «comunes» probablemente no tengan más apoyos racionales que los que rodean al hecho delictivo y a su pena: el trato carcelario, el infratrato humano. Pero, con más fuerza que estos factores, habrá jugado la comparación que haya podido hacerse con otros compatriotas que, encarcelados con la etiqueta de «políticos», no sólo han vuelto a la calle, sino que, incluso, han sido recibidos, en ocasiones, como héroes de la libertad.

Es comprensible que se hayan hecho este tipo de comparaciones. Pero no basta tal argumentación. La excepcionalidad de un período de tránsito trae consigo esos aparentes disparates.

La ley y el orden es un «slogan» que ha servido para caracterizar a los gobernantes «duros», dictatoriales o autoritarios. Cualquier líder de izquierdas o el más liberal saben, sin embargo, que son usos absolutamente imprescindibles e inevitables. Lo difícil es dar con una ley y un orden certeros, ajustados, justos.—(De José Cavero, en «Arriba».)

Política exterior del pueblo, por el pueblo y para el pueblo

«La reiteración por el ministro de la conveniencia del control democrático de la política exterior se merece, cuando menos, el reconocimiento a su insistencia. Sería erróneo suponer que el control democrático de la política exterior representa simplemenmente la vigilancia celosa por un grupo parlamentario de su parcela de soberanía democrática. Es mucho más que todo eso. Es, exactamente, la munición y la palanca que precisa toda gestión diplomática española para multiplicar por muchos factores su peso en los foros bilaterales o internacionales.

Durante muchos años se ha acusado a nuestra política exterior de falta de decisión. Tal vez sea cierto. Pero es el momento de remediarlo. La decisión de nuestra política exterior es sólo el reflejo de la decisión, ahora, de la nación organizada democráticamente ante nuestro papel en el contexto mundial.»—(De «Arriba».)

España, ante Europa

«Integrarnos en Europa es integrarnos en una amplia problemática, crítica en lo económico, político y social. Pero la realidad es que no hay ninguna otra opción. Nuestra geografía, historia, política, economía, nos lleva a la Comunidad Económica Europea y a no estar ausentes de la constitución de esa difícil quimera que es todavía la unidad política. Volver las espaldas a Europa sería tanto como volvérselas a nuestra propia realidad.»—(De «Informaciones».)

La reforma fiscal quita el sueño a los banqueros

«Dentro de las medidas económicas, los tres temas que quitan el sueño a los grandes banqueros son: el impuesto sobre el patrimonio, el levantamiento del secreto bancario y la liberalización de los tipos de interés. Estas son las conclusiones del artículo que publica «Cambio 16» esta semana, titulado «Para salir de la crisis, que paguen los ricos».

Los siete grandes de la banca, que controlan cerca del 85 por 100 de las actividades industriales y comerciales del país, están inquietos por el impuesto sobre el patrimnoio, que se sitúa en torno al 0,20 por 100. Algunos contribuyentes impacientes, según el informe de «Cambio 16», han optado por traspasar dinero de sus cuentas corrientes a cajas de depósitos.»—(De «Diario 16».)

HUMOR DE HOY